

LA ESPAÑA DE LOS TOROS

NADA DE CULPAS AJENAS

Es costumbre que de tiempo en tiempo nos indignemos santamente por la visión que los extranjeros tienen de nosotros. No queremos tolerar que se nos presente como se nos presenta y no podemos ocasión de protestar.

Y sin embargo... Sin embargo será preciso confesar que toda la culpa de lo que sucede es nuestra, exclusivamente nuestra. Veamos si no. Desde que empieza la temporada de toros, los periódicos dedican a la fiesta no menos que página y media con los alardes tipográficos de rigor. El telégrafo trae desde los pueblos más puegueros con todo género de detalles relatos de las corridas y no hay gesto ni movimiento de coletudo que no se comunique al lector. Si el diestro se casa, entonces el acontecimiento toma en la prensa caracteres trascendentales, fotografías antes de la ceremonia y después, nombres de padrinos y testigos; retratos de los novios, del cura y del juez municipal. Listas de regalos e interview para saber si la boda debe o no influir en la vida del as.

Así pues es perfectamente natural que los extranjeros en cuyas manos caigan esos periódicos formen el juicio de que en España o que nosotros llamamos fiesta nacional, lo absorbe todo. Afánase a esto la intervención de la autoridad en las corridas y el hecho con frecuencia leído de que un espada que no gustó vaya a la cárcel a reflexionar, aunque sólo sea por unas horas, contando también el espacio que los periódicos dedican a reseñar fiestas privadas, fiestas en las dehesas y lidias en los escenarios de varietés.

Por otro lado los churreros, los zapateros, los mecángrafos y los curiales, todas las profesiones en fin, se creían

deshonradas si una vez al año no tuviesen su becerrada con fotografía de presidentes enclavadas y monas. Es por lo tanto natural que fuera de las fronteras se crea que en España el primer artículo de la Constitución habla de la fiesta de toros como de cosa consubstancial.

No otra opinión puede sacarse de la lectura de los periódicos y ella ha de hallarse forzosamente confirmada por las impresiones de visú que recibe el viajero al llegar a Madrid. Observa en efecto interminables colas. Pregunta que ocurre suponiendo se trate de una alarma de acreedores de un banco y se le contesta que es la gente buscando billetes para ver a la día siguiente al Niño de la Guardia Civil, antes Gacagano.

Otras muchas personas se atropellan para contemplar unas fotografías expuestas al público (¿Catástrofe? ¿Algo capaz de interesar vivamente al público? No. Unas verónicas retorcidas del Niño del Esparto.

A pesar de todo lo dicho es lo cierto, que los aficionados a lo taurino, constituyen aquí una insignificante minoría; pero tan intensa es la publicidad de la materia que repetimos es lógico se piense otra cosa.

Ocurre en esto lo que con la mujer francesa, que los literatos de la nación vecina no conocen otro tema que el del adulterio: el cuento, la comedia, el drama, recaen siempre sobre esa materia y el lector extraño ha de creer que la realidad de la mujer en aquel país es cosa excepcional. Nada más lejos de la realidad: la mujer francesa es honrada, aunque la literatura se esfuerce en presentar el adulterio como caso general.

C. M. de M.

Noticias del sector de Aixdir

(De nuestro corresponsal especial)

Regreso del general Dolla. Marejada de Levante

Villa Sanjurjo 13. Ha regresado de Melilla el general Dolla, jefe de esta zona.

Repentinamente ha entrado fuerte marejada de Levante, teniendo que marchar a refugiarse a Cabo Quilates el vapor correo «Cabañal», el transporte «De France» y los buques de guerra «Uad Lau» y «Cartagenero», éste remolcando dos barcasas.

Han marchado para Melilla, el comandante de Estado Mayor, señor Estada, y el jefe de Sanidad civil de Villa Sanjurjo, don Narciso de Fuentes.

Traslado del cadáver del sargento Fuentes González. Recientemente había sido agraciado con la Lotaría

Villa Sanjurjo 13. Una ambulancia de Sanidad, ha salido para esa, llevando el cadáver del infortunado sargento de Regulares de Melilla 2, don Balbino Fuentes González, muerto a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió al explotarle una granada Lafitte entre las manos.

Al finado le habían correspondido los pasados días 35.000 pesetas a la Lotería. Continúa con gran actividad los trabajos de la pista general de Xancon, por esta zona y por la de Bab Taza.

Omnibus Automóviles de Melilla S. A.

Necesitando esta Sociedad un maestro carrocerero, otro chapista y otro electricista, se admiten ofrecimientos en las oficinas, Huerta de Belmonte, Barrio del Real

serpuntas y confettis, en la calle de Alfonso XIII y Plaza de España, con desfile de carrozas, cabalgata comercial y reparto de premios.

A las 22.—Iluminación, velada y música en los mismos sitios que los días anteriores.

Mañana terminan las fiestas

El programa para mañana, último día de fiestas es el siguiente:

A las 17.—Partido de fútbol, en el campo de la Hípica.

A las 22.—Iluminación, velada y música en la Plaza de España y Parque Hernández.

A las 23.—Gran Retreta, con asistencia de la guarnición, carrozas y bandas de cornetas de los Cuerpos, que recorrerá el itinerario que oportunamente se anunciará.

COMIDA ÍNTIMA

El nuevo director de la Casa de Socorro y decano de la Beneficencia Municipal don Ramón Fernández Salazar, obsequió anoche, con una comida íntima, a varios compañeros y amigos.

El acto tuvo lugar en la amplia terraza de dicho benéfico establecimiento, artísticamente adornada.

Presidió, con el señor Fernández Salazar el director de Sanidad señor Chacón, y asistieron los inspectores municipales señores Soto, Sánchez Miñano, Solanilla, Jiménez Alcobá, Vivanco, Bernardi y Espuna, presidente del Colegio Médico señor Moreno Sevilla, odontólogo señor Meliveo, perito químico señor Ruiz López, y nuestro compañero Emilio Ferrín.

A la hora del champaña, pronunciáronse cariñosos brindis, haciéndose fervientes votos porque el señor Fernández Salazar obtenga los mayores éxitos en su nuevo importante cargo.

El señor Fernández Salazar agradeció en breves y muy bien dichas palabras, las pruebas de afectos de que era objeto. Del simpático acto, impresionáronse algunas placas.

El día anterior, el nuevo decano de la Beneficencia, obsequió a los practicantes que prestan sus servicios en la Casa de Socorro, con espléndido lunch.

Concierto por la banda del Tercio

En la noche del domingo, dará un concierto la banda del Tercio, con arreglo al siguiente seductor programa:

Primera parte.—«Las Walkirias» (gran fantasía); «Cabaleta»; «Canto a la primavera»; «Fuego encendido»; Wagner. Audante del cuarteto Cantabile número 11, Tsharsowsky. Rienzi (ouverture), Wagner.

Segunda parte.—«Doña Francisquita» (selección); Vives. Quinta sinfonía, 2º tiempo, andante con moto, Beethoven. Danzas guerreras de la ópera rusa «El Príncipe Igor», Borodine.

Tercera parte.—«El caserío» (gran fantasía); Guridi. «La linda tapada» (selección); Alonso. «La verbena de la Paloma» (preludio y fragmentos); Bretón.

Aún no se ha determinado el lugar, aunque probablemente se celebrará en el parque de verano del Casino Militar, el que tendrá acceso todo el público mediante el pago de una pequeña cuota que quedará a beneficio de los músicos legionarios.

El anuncio de este concierto, ha despertado gran entusiasmo entre los numerosos aficionados al divino arte.

BENDICIÓN DE LA CAPILLA DE LA CRUZ ROJA

El próximo día 27, se verificará solemnemente la bendición de la capilla construida en el hospital de la Cruz Roja, cuyas obras se están ultimando.

Actuará de madrina en este acto, la Excelentísima señora doña Concepción Pozurama de Castro Girona, Presidenta de la Junta local de damas.

FUERTE MAREJADA DE LEVANTE

Durante la madrugada de ayer se acentuó la marejada de Levante en estas costas. El viento de N. E. empezó a soplar con gran intensidad, poniendo en peligro algunas de las embarcaciones de vela que se encontraban fondeadas en el puerto.

Sus tripulantes se apresuraron a reforzar las amarras y mas tarde, como el temporal fuera en aumento, las ciudades embarcaciones buscaron refugio en la dársena interior.

Próximamente a las ocho de la mañana, fondearon los vapores «Reina Victoria» y «Alonso», que procedían de Málaga y Almería, respectivamente, después de una travesía bastante penosa.

El primero de dichos buques quedó atracado en el muelle de la Setolazar y el «Alonso» pretendió atracar entre la primera alineación; pero como en dicho lugar la marejada era muy sensible, penetró en la dársena Villanueva.

Algunos de los vaporicos pesqueros que se hicieron a la mar para dedicarse a sus habituales faenas, regresaron al puerto antes de la hora de costumbre con escasa pesca.

En previsión de que el temporal fuera en aumento, el Comandante de Marina señor Carrasco, ordenó adelantarse la salida los vapores correos.

Poco después de las dos, abandonó el puerto el vapor «Reina Victoria» con rumbo a Málaga, y poco después lo hizo el «Alonso», que se dirige a Ceuta.

A causa del mal estado del mar, suspendió la salida para el Peñón de Vélez el vapor correo «Gandia».

A partir de las cuatro de la tarde, decreció ligeramente la intensidad del oleaje.

En la dársena del muelle Villanueva se encontraban atracados anoche los vapores «España 5» y «Gandia», draga «Amparo», guardacostas «Uad Ras» y «Mulya» y cañonero «Lauria». Este último a primera hora de la tarde, se vio obligado a cambiar de fondeadero.

Dichos buques también reforzaron sus amarras. Es probable que hoy no falte el vapor correo de Málaga.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por resultar la prueba testifical, favorable al procesado, por atentado contra los agentes de la autoridad, José García Monteagudo, el fiscal señor Vallejo, retiró la acusación contra el mismo.

Luego se vé la causa instruida contra Trinidad López Segura, por hurto de unas sábanas y un reloj, en 12 de Abril de 1925, y el letrado defensor señor López Castillejos, que interviene, con gran acierto, no compareciendo la parte perjudicada, cuya declaración estima de interés por las revelaciones que en el acto del juicio hace la procesada, y que pueden modificar en absoluto su responsabilidad; y fundándose en el artículo 749 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, párrafo 3, solicita del Tribunal la suspensión del juicio y la formación de la sumaria instrucción suplementaria.

No accediendo la Sala a los deseos del señor López Castillejos, continúa la sesión modificando el fiscal sus conclusiones provisionales en el sentido de la disminución de pena y su sustitución por la multa de 125 pesetas, conformándose a la defensa.

El cronista, durante esta vista, meditaba la suerte que correría la excesivamente desenvuelta acusada Trinidad, de haber vivido en el siglo XIII, y hubiese pretendido ejercer de Vozero (abogado) en las cancellerías de aquel tiempo, cuando el Sabio Rey Alfonso X, en el Código de sus Partidas, prohibía el ejercicio de Vocero «las mujeres sabidoras en Derecho, porque cuando pierden la vergüenza, es fuerte cosa el oír las, o de contender con ellas». Una de ellas, maestra de Leyes en épocas pretéritas a la redacción y publicación de las «Partidas», dió origen al precepto prohibitivo, y es de suponer que cuando hubo necesidad de providenciar tan radicalmente, no sería sola, Calfurnia, que tal era el nombre de la residenciada, la que alarmase e inquietase a los jueces, con su agresiva locucidad.

Como el procesado por hurto, Rafael Rodríguez Soler, se conformara con la petición de penalidad pedida por el Ministerio Fiscal, no permite la actuación de su letrado don Leopoldo Queipo Camó, y su patrocinado cumplirá por resignado o convencido de su infracción de las normas jurídicas objetivas, cuatro meses y un día de arresto.

Informa el criminalista Sr. Conde

José Moreno, José Tárrega, Juan Pons y Pedro Díaz, al sentarse en el banquillo, acusados de un delito de estafa, nos dan la grata ocasión de oír al prestigioso y elocente abogado del Colegio de Málaga, don Alejandro Conde.

Los suficientemente conocidos hechos de autos, por tratarse de fraudes en el funcionamiento de la rifa de premios de «La Reconquista», y de los cuales el Fiscal imputaba a los procesados su responsabilidad en concepto de autores por delito de estafa, toda vez que, Tárrega aprovechándose de su empleo de cobrador en dicha casa comercial, se puso en combinación con los otros procesados, con una unanimidad y una firmeza que el Ministerio Público tilda de pueril, manifestaban que mutuamente no se conocían, y algunos, incluso que, hasta el momento del juicio, no se habían visto en su vida, negando toda participación en los delitos que se les juzga.

Empieza la prueba testifical, con la declaración del Gerente de «La Reconquista» don José Miró, quien se ratifica en sus aporaciones sumariales de sospechas indeterminadas, en lo extraño de la muerte de sus sorteos, y dá excelentes referencias del cobrador Tárrega como empleado fiel y cumplidor, hasta el momento de los hechos que nos ocupan, y a instancia del Fiscal, explica a los señores de la Sala, la forma y funcionamiento de la rifa.

El Ministerio Fiscal, eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, y entra en su informe de acusación, diciendo que sin alegar de ninguna clase, por su parte, sólo con depositar en manos del Tribunal el sumario, en sus páginas sacaría la convicción de la culpabilidad de los encausados, dados las circunstancias que en la perpetración de sus actos concurren.

Todo su espíritu de benevolencia conocido de la Sala se estrella en este caso (continúa manifestando el joven y docto señor Villarroel) ante las claridades del mismo, y después de una breve diferenciación y distinción de las penas solicitadas, mantiene la existencia de la estafa condenada en su grado máximo para Tárrega, y en grado menor para el resto de los acusados.

Concedida la palabra al letrado defensor, el señor Conde, en tono afable, que en sus primeras frases se revela como orador fluido, elegante y ameno, ejecutoria de su posición, significada como penalista distinguido entre los togados mallagueños, y a quienes desde estas columnas, este modesto cronista envía su saludo afectuoso, después de hacerlo personalmente en la representación del abogado informante. Se lamenta, en culto de la modestia, de su falta de brillantez y dotes de palabra para saludar con los merecimientos reconocidos, a las autoridades, a la Sala, a los abogados y procuradores mallagueños, al ejército, al pueblo y a la prensa, pero que aquellas orfandades de galanuras oratorias se compensan con creces, con la sinceridad y cordialidad de sus sentimientos.

Se dirige también a los jueces que remiten a la Provincial de Málaga, sumarios modelos de instrucción. Sienta su opinión, de que no siempre la confesión del reo puede admitirse con el dogmatismo con que lo hace nuestro derecho procesal, citando en apoyo de su tesis, el célebre caso de Osa de la Vega, margen de un interesante recurso de revisión promovido a instancia del representante de la ley.

Se extiende en consideraciones para demostrar al Tribunal, la inculpabilidad de sus patrocinados, recordando a la Sala, que «en caso de duda, más vale absolver que condenar», y solicita la absolución de sus defendidos.

De intento dejamos para final una sencilla glosa de la teoría expuesta por el señor Conde, que la delincuencia de sangre, más grave y trascendental, doctrina y positivamente que la de la propiedad, se juzgue relativamente con menos severidad que esta última, cuando los hurtos, las estafas, los robos, toda la

gama jurídica de la desmembración injusta y en ocasiones violentas del derecho de propiedad, tiene más fácil reparación de hecho, que las perturbaciones y violaciones del derecho a la vida, infinitamente más superior, en colisión de los mismos.

Conformes con el señor Conde, porque si importante y hasta esencial para la misma vida, es tener, gozar y disponer de bienes y de cosas, individualmente y colectivamente es exigible y punible el respeto y transgresión de lo que es de uno, más importante es el dominio directo, si cabe la frase; del mayor bien de los bienes física y espiritualmente: la vida.

Entre el forzoso e ingenioso malabarismo de su defensa, prueba irrecusable de su gran idoneidad profesional, recogemos de su informe esta inspirada y lógica conclusión, añadiendo a la identidad de nuestra opinión con la del señor Conde, que cuando funcionaba el Jurado, institución, admirable en teoría, pero de dudosos o malos resultados en la práctica, motivos sobrados de su actual suspensión, eran realmente sorprendentes que constituido por personas no militantes en las filas de la burguesía, y la mayoría o todos, reclutados en el proletariado, tuviese tanta rigidez con los delitos contra la propiedad, y tanta benignidad con los de sangre.

Sánchez de la Serrana

Señalamientos para mañana

Por atentado, contra Rafael Crespo Torres, letrado, señor Queipo Camó. Procurador señor Prado.

Por estafa, contra Manuel Biedma Reyes, letrado señor Echeguren. Procurador señor Prado.

Para la Tómbola de la Cruz Roja

Regalos recibidos últimamente:

Don Juan y don Francisco Saura, doce medias botellas de Jerez; don Rafael Solís Serrano, seis botellas de vino de Oporto; imprenta El Cisne, seis plumas estilográficas; señor Chocrón, un pañuelo de moda con fleco; don Gerardo de La Puente, seis balones de fútbol.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la gloriosa muerte durante la ocupación de Alhucemas, del heroico teniente del Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla, don Laureano Fernández Benítez, mañana a las nueve y media, se dirán misas en el panteón del referido Grupo, en memoria del finado. La desconsolada familia agradecerá a sus amistades, asistan a dichos actos de piedad.

Ayer, a la una y media de la tarde, se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de la que fué preciosa niña Trinita Moreno Adarve, hija del inteligente obrero de nuestros talleres don Juan Morino Granados.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, concurriendo las numerosas amistades de la familia doliente.

Presidieron el duelo, don José Ferrín, don Rafael Martínez Castaño, don Salvador Morales Escudero y el padre de la finada don Juan Moreno Granados. El féretro, sobre el que se veían coronas y ramos de flores, era llevado por varias niñas.

Detrás de la comitiva seguía artística carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reiteramos a la apenada familia nuestro pésame por la desgracia que en estos instantes la ora.

En el muelle Becerra perece ahogado un soldado de Melilla

Ayer tarde, a las tres, se tuvo conocimiento de un funesto accidente ocurrido en el muelle Becerra.

En el citado lugar se encontraban a dicha hora presenciando el batir de las olas al estrellarse contra las rocas, los cabos del regimiento de África Francisco Mateo y Esteban Díaz y los soldados del regimiento de Melilla Julián Buchón y Manuel García Luján. Inopinadamente este último mostró deseos de bañarse, a lo que se opusieron sus compañeros, teniendo en cuenta los peligros a que se exponía a causa de la fuerte marejada reinante.

Desatendiendo los consejos de sus compañeros, Manuel García se despojó rápidamente del uniforme y sin escuchar los requerimientos de aquéllos, se precipitó en el mar. Momentos después, el cuerpo del imprudente bañista desapareció de la superficie del agua a impulsos del oleaje.

En vista de que go reaparecía, los cabos y soldados aludidos dieron cuenta del suceso a la Comandancia de Marina. De dicha dependencia, acudió al muelle Becerra el celador de puerto señor Sánchez y algunos marineros de la Compañía de Mar, los cuales, ante la imposibilidad de utilizar alguna embarcación por el mal estado del mar, efectuaron desde tierra algunos trabajos para dar con el cuerpo del bañista, con resultado negativo.

En el lugar del suceso se congregaron muchos curiosos, comentando el desagradable accidente.

El juez de Marina ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

Correos y Telégrafos

Ha sido destinado a la estafeta de correos de Vélez Málaga, el oficial primero de dicho Cuerpo, don José Alcazar.

En este centro de Telégrafos, han comenzado a prestar servicio, los aspirantes don Zacarías González y don Luis García Viñas.

MELILLA EN FIESTAS

Tiro Nacional

Como dijimos ayer, en las tiradas de honor, composición y popular, celebradas el domingo, obtuvieron los primeros premios, respectivamente, don Manuel González Huesa, don Nicasio Ribargorda y don Víctor Pumaraga.

Los demás premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

Tirada de honor: Segundo premio, copa del Excmo. Sr. Comandante General, lo alcanzó don Antonio Rueda, con 117 puntos; el tercero, copa de la Junta Municipal, don Eutiquiano Geite, con 110 puntos; el cuarto, copa Parres, don Fernando Moreno Sevilla, con 105 puntos; el quinto, juego de agua, regalo de la Comandancia de Intendencia, a don Andrés Merodio, con 100 puntos; el sexto, juego de fumador, regalo de la Agrupación de Artillería, a don Emilio Sancho Soto.

Tirada de consolación: segundo, necesidad de viaje, regalo de la Compañía de Minas del Rif, don Manuel González Navarrete, con 52 puntos; el tercero, reloj de pulsera regalo del batallón de Cazadores número 16, don Enstagujo Peñas, con 51 puntos.

Tirada popular: Segundo, tercero y cuarto, cubiertos de campaña regalo de don Juan Palacios, a don Luis Dorado, don Juan Fernández y don Juan Vaquero Barrios, respectivamente.

En lunes se celebró el certamen militar, logrando clasificarse en el primer puesto, don Pedro González Huesa, soldado de Sanidad, con 81 puntos, el cual ha cedido su premio para el segundo puesto, que correspondió a don Pedro Romero Fiscal, del regimiento de Melilla 59, con 78 puntos; el tercero, don Víctor Pumaraga, del Centro Electrotécnico, con 64 puntos; el cuarto, don Juan Fernández, del Tercio, con 65 puntos, el quinto, don Victoriano Rodríguez, del Centro Electrotécnico, con 55 puntos; el sexto, don Baldomero Solana, del mismo Cuerpo, con 50; el séptimo, don José Auñón, de Intendencia, con 49 puntos; el octavo, don Fernando Armas, de Cazadores 14, con 32 y el noveno, don Juan Vaquero, de Cazadores 18, con 30; habiendo concurrido a esta tirada 21 tiradores.

En la tirada de patrullas, ganó el primer premio, copa regalo de la Sociedad, el Centro Electrotécnico, con 195 puntos y el segundo, tres medallas de bronce para el cabo y los dos soldados que componen la patrulla del Tercio, con 168 puntos.

Ayer se celebró en el polígono de tiro el anunciado concurso de Diez Centrales, nuevo y original certamen que atrajo gran número de tiradores.

Se clasificó en el primer puesto, ganando la jardinera de cristal y plata regalo de «La Ciudad de Sevilla», don Domingo Villena; correspondió el segundo premio, estuche con petaca y cartera, regalo de la Cámara de la Propiedad, a don Pedro González Huesa, y el tercero, floreros de bronce regalo del señor jefe de Policía, a don Manuel González Navarrete.

Elevación de globos y reparto de cartillas del ahorro postal

Ayer tarde se celebró en la Plaza de España, la elevación de globos y fantoches y el reparto de cartillas del ahorro postal, a los niños que nacieron el día ocho del corriente, festividad de la Patrona de Melilla, Nuestra Señora de las Victorias.

Con tal motivo acudió a aquel lugar numeroso público.

La banda del regimiento de Melilla, que dirige el músico mayor señor Rodríguez, amenizó las populares fiestas, ejecutando selectas composiciones.

Terminada la elevación de globos y fantoches, que resultó muy divertida, los señores Pavón y Marfil y representantes de la prensa, procedieron a distribuir cinco cartillas del ahorro postal, de doscientas pesetas cada una, a favor de los niños siguientes, nacidos el expresado día.

Rafael, hijo de Miguel Sánchez López y Maximina María Rodríguez, que vive en la calle Sargento Alberola, 2.

Ángeles, hija de Emilio Serrano Orta y Angeles Jiménez Pinteño, Mallorca 34.

María Natviedad, hija de Adrian Benito Aragón y Filomena Gil Ayuso, Antonio San José 14.

Antonio, hijo de Antonio Jiménez Calderón y María Moreno Cuenca, Huerta de Buenoposada.

Juan, hijo de Joaquín Huertas Marín y Ana Colorado Pineda, Alvargonzález 19.

Campeonato de esgrima

Ayer tarde se verificaron en el Casino Militar, los asaltos de honor del brillante campeonato de esgrima que ha venido celebrándose estos días, con motivo de las fiestas, dándose por terminadas las tiradas.

Asistió al acto S. E. el Comandante General Castro Girona, al que acompañaban el teniente coronel jefe accidental de Estado Mayor Domenech y su ayudante el teniente coronel Mantilla.

También asistieron el Presidente del Casino coronel Sánchez, coroneles Álvarez Coque y Cabeza, teniente coronel Escobedo, varios jefes y oficiales y algunos directivos del Casino.

También asistió selecta concurrencia, de la que formaban parte muchas bellas damas y damitas.

Formaban el jurado, el teniente coronel Domenech, comandante médico Paredes, directivos del Casino Gregori, Díaz Otero y Nieto Magán, médico Vivanco, practicante López y como secretario, el teniente Ortega Soto.

Asaltos de honor

En estos asaltos tomaron parte los siguientes:

Señores Aguilar y La Cierva, a florete; Álvarez y Girón, a sable; Moreno Sevilla y Solans Laverán, a florete; Segura y García Rivera, a espada; Bossini y Catalán, a florete; Moreno Sevilla y La Cierva, a sable; Aguilar y Catalán, a sable; Solans y Girón, a sable; y Bossini y Catalán, a sable.

Verificados los brillantes asaltos de honor, el general Castro Girona, procedió a entregar a los vencedores en los diferentes asaltos, los respectivos premios, en la forma que a continuación se expresa:

Premios colectivos

Primer premio. — Copa de plata, regalo de la Legión. Primer tercio, al equipo del Casino Militar de Melilla, compuesto por su profesor don Enrique Bossini y los discípulos don Fernando Moreno Sevilla, don Carlos García Rivera y don Luis Solans Laverán, todos campeones, respectivamente, de florete, espada y sable. Pesetas 600 al maestro y un estuche de la Compañía Española de Minas del Rif.

Segundo. — Copa de plata, regalo del Casino Militar (Segunda Sección), al equipo del Casino Militar de Ceuta, compuesto por su profesor don Enrique Catalán y los discípulos don Mariano Aguilar, don Augusto de La Cierva y don Ildefonso Blanco.

Pesetas, 150 al maestro.

Premios

MAESTROS. — Primero, don Enrique Bossini, petaca de plata, regalo del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Segundo, don Enrique Catalán, carpeta de plata, regalo del Comandante de Marina de Melilla.

Tercero, don Francisco Girón, servicio de té, del Excmo. Sr. Abd el Karim el Hach Tiel.

AFICIONADOS. — Primero, don Fernando Moreno Sevilla, copa de plata, regalo del Presidente de la Federación de Esgrima del Norte de Africa don Cándido Lobera y Girela; segundo, don Luis Solans Laverán, copa de plata, regalo de los señores jefes y oficiales de Estado Mayor de Melilla; tercero, don Mariano Aguilar, carpeta de piel y cuero, regalo del batallón de Cazadores de África 13; cuarto, don Carlos García Rivera, figura de bronce, regalo de los señores oficiales del Depósito de Ganado de esta plaza; quinto, don Manuel Segura, figura de bronce, regalo de los señores propietarios de «La Reconquista»; sexto, don Luis Laverán Madurga, reloj de oro, regalo del Excmo. Sr. General; Burque; y séptimo, don Augusto de La Cierva, petaca de plata, regalo de la Joyería de Valderrama.

La Tómbola

Continúa funcionando la Tómbola a beneficio de la Cruz Roja, sin que decaiga la animación.

El turno de señoras y señoritas para esta tarde y esta noche, estará a cargo

de las mismas distinguidas señoras y bellas señoritas que figuraban en los días ocho, rogándose la comisión por nuestro conde, que por falta de tiempo para reparar B. L. M., se den por invitadas para asistir con la publicación de esta nota.

Primer turno, de siete a nueve.—Señoras de Anel, Robles, La Torre, Alvarez Coque, Solans, Madrigal, Gamba, Ponce de León y García Gómez y señoritas de Anel, Robles, La Torre, Alvarez Coque, Las Heras, Salgado y Ruiz.

Segundo turno, de nueve a doce.—Señoras de Poch, Domingo, Alberico, Espejo Antera, Cisneros, Madrigal, Gamba, Ponce de León, Rada y Ossa.

La velada de anoche

El anuncio de que la prestigiosa banda del Tercio, que dirige el afamado maestro señor Córdoba e integran notables profesores,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUÁN

Remería a un Santuario. Soldados heridos en accidente de automóvil

Tetuán 13
Con asistencia de millares de peregrinos indígenas de las regiones de Beni Aros y el Ajmas, se ha celebrado una romería al santuario de Sidi Mohamed Ben Ali, situado en la zona de Tazarut. También han asistido los chorfas de Alcazarquivir y Tetuán, quienes a su regreso han pregonado la tranquilidad, que reina en las líneas avanzadas, donde no se ha registrado ni el más ligero incidente, a pesar de transitar los peregrinos durante día y noche por los lugares donde la traición y el bandillaje tuvieron su principal escenario.

Esto constituye la mejor idea de que la paz, con todas sus garantías, se ha ensañado de Yebala, siendo la nota culminante de este acto, el afianzamiento a la autoridad marroquina, por lo que han merecido los oficiales de Intervención favorable comentarios, de los chorfas de Tetuán, que han concurrido a la amara, la cual desde hace años se veía desierta por la inquietante situación del antiguo feudo del difunto cheu el Raisuni, donde se celebra la peregrinación.

Ayer tarde, en la posición de Uixan y cerca del puente internacional, voló una camioneta de Ingenieros, que iba a dicho punto transportando gasolina para el servicio de camiones blindados.

Resultaron heridos, grave el soldado Miguel Unzueta, y leve, Fidel Fernández, ambos pertenecientes al regimiento de Radiotelegrafía y automovilista.

Consejo de guerra. La recogida de armamento. Los trabajos agrícolas

Tetuán 13
Mañana se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Rafael Ruiz Escobar y Alfonso Pablo Borquilla, del Mixto de Artillería y batallón de Cazadores número 1, respectivamente.

En la comarca central se ha recogido un fusti Matser, cuatro Remigón y un Grass y se trabaja activamente para poner en condiciones de cultivo varios terrenos de la comarca central.

En M'Alza y Bent Tuzin, se establecerán los motores necesarios para la extracción de aguas, con objeto de destinar dichos terrenos a la colonización.

Trabajos de pistas y carreteras. Un niño gravemente herido. Los exploradores de Tetuán

Tetuán 13
Por breves horas y con objeto de adquirir elementos para continuar los trabajos de la carretera que enlaza esta zona con la oriental, llegó esta mañana el coronel de Ingenieros García de la Herrán.

Según nuestros informes, continúan desarrollándose los trabajos intensamente, tomando parte en ellos centenares de indígenas, faltando solamente la mitad de la labor para enlazar Melilla con Tetuán.

Ayer tarde, cuando jugaba en las proximidades del cuartel de Regulares, el niño Francisco Saura, de 10 años de edad, hijo del suboficial retirado del mismo apellido, se encontró un fulminante de bomba y al examinarlo, hizo explosión, destruyéndole ambas manos.

Por un transcurso fue trasladado al hospital militar, donde ingresó en grave estado.

Se activa la organización de los exploradores de Tetuán, pasando ya de un centenar los niños inscriptos en el Comité local.

Se espera que esta magnífica institución deportiva y cultural, adquiera florecimiento y prosperidad que tiene en otras ciudades.

Para los primeros días de Octubre se espera la llegada de un Grupo de exploradores de Ceuta, cuya tropa vendrá completa, incluso con banda de música.

CORRESPONSAL

TERRITORIO DE LARACHE

Desfile de cofradías musulmanas

Larache 13
Hoy martes ha tenido lugar la tradicional ofrenda a la venerada Xerifa La Menana, patrona de la ciudad.

Desde muy temprano se inició un fastuoso desfile de cofradías, con sus estandartes que seguían al Bajá de la ciudad.

Ante la tumba de la venerada Xerifa, que tiene, según antiguas leyendas musulmanas, la virtud de cicatrizar las heridas del corazón, llegaron con ofrendas multitud de moritas jóvenes, ataviadas con sus mejores galas.

CORRESPONSAL



PALMIL
Es el purgante que nuestros hijos tomarán sin resistencia y que mejor efecto produce. No irrita.



SASTRERIA
(MILITAR Y PAISAINO)
Jorge Paisatech
ALFONSO XIII, 18, pral.



Doctor TOMÉ
de las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
Y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ Y GENITO-URINARIAS.—SECRETAS. Aplicación del 606 y derivados.—DIATERMIA.
DE DOCA A SEIS
GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

NOTICIAS MILITARES

Desestimada

Madrid 13
Ha sido desestimada la petición de reintegro en el Ejército, el músico de segunda don Ovidio Cortina.

Medalla de Marruecos

Se concede la Medalla de Marruecos, con el pasador «Melilla», al sargento de Infantería don Patricio Pérez Rotran.

Baja en el Protectorado

Causa baja en el Protectorado del soldado de Intendencia Licinto Fernández Temprano, el cual prestaba servicio en la Mehal-la de Tafersst.

Destinos de soldados

El «Diario Oficial» publica una propuesta de destinos de soldados de Intendencia.

Ascenso

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato, a diez alféreces alumnos de la Academia de Ingenieros.

Queda en el Protectorado

Se dispone continúe destinado en el servicio del Protectorado, el teniente de Ingenieros don Roque Adrada Fernández.

Autorización

Se autoriza a los jefes y oficiales, para tomar parte en el concurso hípico que se celebrará en el próximo mes de Octubre en Zaragoza.

Separación

Se concede la separación de la Academia de Artillería, al alférez alumno don Gabriel Pardo de Atín y al alumno don Enrique Herrera Escrin.

A Regulares

Pasan destinados al Grupo de Regulares de Tetuán, los soldados de la Agrupación de Artillería de Campaña de Melilla, Rafael Aragón Cabrera, Juan Giladilla Pérez y José Torres Jiménez.

A activo

Vuelve al servicio activo, el comandante de Infantería don Manuel Pérez Almedro.

Reemplazo por enfermo

Se concede el pase a situación de reemplazo por enfermo, al capitán de Infantería don Enrique Barbasán Calvo.

Juicio contradictorio

El «Diario Oficial» publica el expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando, al teniente de Ingenieros don Rafael López Tienda.

A Aviación

Se destina al servicio de Aviación, por concurso, al capitán de Infantería don Miguel García Almenta.

Se dispone que continúe en el servicio de Aviación, el alférez ascendido del Tercio don Ramón Alonso Vidal.

Ascensos

Ascienden a suboficiales los sargentos de Caballería don Nicolás Lozano y don Manuel García Rico.

Baja en Regulares

Causa baja en Regulares el soldado de Caballería Agustín Lago.

Al servicio activo

Vuelve al servicio activo, el comandante de Infantería, en situación de disponible don Manuel Pérez Almagro.



G. TRIVIÑO
Médico Militar
Especialista en
PIEL, VENÉREO, SÍFILIS
Consulta de 3 a 6,
horas extraordinarias, previo aviso.
López Moreno, 14 y 16
(Espalda del antiguo Casino Militar)

NOTICIAS DE ALMERIA

(De nuestro corresponsal)

El aniversario del cambio de régimen. Telegramas de felicitación. Concesión de una Cruz de Beneficencia

Almería 13
Con motivo de celebrarse hoy el cuarto aniversario de la entrada en el poder del general Primo de Rivera, desfilaron por el Gobierno civil, las autoridades y numerosas personalidades que cumplieron con el deber.

El alcalde, ordenó que la banda de música diera esta noche un concierto en la puerta del gobierno civil.

Se han dirigido numerosos telegramas de felicitación y adhesión al marqués de Estella.

Se ha concedido la Cruz de primera clase de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, a don Miguel González Navarro, vecino de Cuevas, que salvó en la Playa del Pozo del Esparto, de aquel término, a una joven que se hallaba en peligro de perecer ahogada.

ALBACETE

NOTICIAS DIVERSAS

Para estudiar la organización del tránsito

Madrid 13
Ha llegado el jefe municipal de circulación de Zaragoza, para estudiar lo relativo a la organización del tránsito de peatones y carruajes.

Charles Nicolás termina de bailar

Madrid 13
En el teatro Maravillas, a las tres y quince de la madrugada, ha terminado Charles Nicolás de bailar las anunciadas doscientas horas.

Para presenciar el final, el precio de la entrada que los días anteriores era de una peseta, se elevó a tres.

A dicha hora el lleno era imponente. Al cumplirse las horas del contrato, un

empleado de la empresa dijo que Charles descaba bailar cuarenta y ocho horas más.

Ello motivó un gran escándalo, por lo que los espectadores alegaban que habían pagado tres pesetas para ver el final del baile.

Ante la actitud del público, Charles terminó bailando un vals corrido con su mujer.

Traslado de «Gallito de Zafra» a Valencia

Se ha encargado de su curación, el doctor Serra

Valencia 13

En el tren de Utiel ha llegado el diestro «Gallito de Zafra», que resultó herido de gravedad en la corrida celebrada ayer en esta plaza de toros. Le acompañaba su mozo de estoque.

En la estación, esperaban la llegada del herido, el doctor Serra, el matador de toros Manolo Martínez y numerosos aficionados.

En una auto-camilla del servicio sanitario, se le condujo al Sanatorio del Perpetuo Socorro, donde llegó postradísimo, con 39 grados de fiebre, por lo que se desistió de levantarlo el apóstrofo.

Esta noche se le administró un purgante, con lo cual logró conciliar el sueño algunos momentos.

A la una de la madrugada, la fiebre había descendido algunas décimas, pero el diestro se quejaba de agudos dolores.

El doctor Serra, le reconoció el vendaje, hallándolo en buen estado.

Para que descansara se le aplicó una inyección, quedándose dormido al poco rato.

Mañana se le practicará una determinada cura.

EL TELEGRAMA DEL RIF

se vende en Villa Sanjurjo, Targuist y Torres de Alcalá, en los establecimientos de Papelería y Librería de Simó e Hijos.

Preámbulo y articulado del Real decreto creando la Asamblea Consultiva

El Rey Don Alfonso irá a Ceuta el 12 de Octubre para hacer entrega de la bandera a la Legión. Se concede un amplio indulto por delitos por medio de la prensa. En la Fiesta de la Paz de Zaragoza, el Gobierno estará representado por el general Sanjurjo. Consejo de Ministros.

REGRESO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A MADRID

Los que le esperaban

Madrid 13
A las diez de la mañana llegó a la estación del Norte el expreso de Irún, en el que regresó a Madrid el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, acompañado de su señora hermana.

En la estación esperaban al marqués de Estella todos los ministros, las autoridades civiles y militares, el general en Jefe del Ejército de África y numerosas personalidades.

El Presidente del Consejo, después de saludar al Gobierno abrazó al general Sanjurjo, con el cual quedó citado para dedicar algunas horas del día de mañana a tratar de la cuestión de Marruecos.

El marqués de Estella, hablando con los periodistas, les dijo que había citado a todos los ministros en el ministerio de la Guerra, para celebrar con ellos inmediatamente un cambio de impresiones.

También manifestó que venía muy satisfecho de su viaje por el Norte.

Desde la estación se trasladó en automóvil al ministerio de la Guerra, acompañado de su secretario y del ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 13
Esta mañana en los pasillos de un coche del subexpreso de Irún, dos periodistas que acompañaron al jefe del Gobierno desde San Sebastián, tuvieron el gusto de saludarle y escucharlo de él algunas manifestaciones de actualidad, de bastante interés, relativas a la futura Asamblea.

Al escuchar las felicitaciones de los dos reporteros, el Presidente no ocultaba su satisfacción, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Me he levantado bastante temprano y he comenzado a redactar las cuartillas que formarán la nota oficial, que pienso entregar a la prensa esta noche, con el fin de agradecer a la nación el concurso que se ha servido prestar al Gobierno para que este pueda llevar a cabo la labor realizada y pedirle idéntica cooperación de ciudadanía para toda aquella labor que aún queda por llevar a cabo y a la cual prestaré el mayor todo su esfuerzo y entusiasmo.

Esta es una fecha que todos debemos recordar como la iniciación de una era de labor ciudadana, que España hemos acordado en su día, a cuantos hemos actuado, y a las organizaciones que nos han prestado su fervoroso apoyo moral.

Acercas de la duda de los días pasados, respecto a la firma de la convocatoria de la Asamblea, dijo:

—¿Cómo iba a lanzarme a hablar de un asunto tan importante, y tan delicado, sin haber estado previamente de pleno acuerdo con el Monarca? No podía nadie suponerlo en serio, y yo soy incapaz de cosa semejante.

—¿Se tardará mucho en publicar el reglamento de la Asamblea?—le preguntó uno de los periodistas.

—No lo creo,—contestó el Presidente—aunque aún hemos de examinarlo, acordarlo y estudiarlo detenidamente en algunos extremos. Cuando se publique el proyecto de decreto, que calculo podrá facilitarse a la prensa, esta tarde, advertirán ustedes como el preámbulo es vertiginoso y precisa las razones que a juicio del Gobierno existen para

que a este organismo sean encargados los asuntos de interés nacional, y preparar en su día una completa transformación en todos los órdenes, de manera que cuando la Asamblea termine sus tareas que durarán precisamente tres años, según se establece en el decreto, se encuentre el Gobierno con una labor legislativa que abarque todas las actividades de la vida nacional y que pueda ser por simple real decreto puesta en vigor, representando un Código legislativo que lleve una transformación completa al que hasta ahora ha venido regiendo en España.

Ya sé—agregó—que es tarea penosa la que el país y el Gobierno pedirán al futuro organismo; pero con buen deseo y elevado espíritu, en las doscientas sesiones que habrán de celebrarse oportunamente cada año, pueda hacerse una gran labor, y se hará seguramente.

—¿Cuántos representantes tendrá la Asamblea?

—En principio, se pensó que trescientos ochenta. Luego, se acordó modificar la cifra, y convenido de que determinar de manera rígida el número de asambleístas podría impedir quizá la aportación de representantes de nuevos organismos, por omisiones, que el Gobierno trata de evitar, acordó fijar el número mínimo de 325, y el máximo de 350. De esta manera, si el segundo año de su actuación advierte el Gobierno la necesidad de llevar nuevos elementos a la Asamblea, no habrá dificultad ninguna en ello.

Los periodistas insinuaron al Presidente si irían algunos ex ministros.

—Sí,—contestó.—Va el Comité permanente de la Comisión Codificadora, y por lo tanto tendrán asiento en la Asamblea los señores La Cierva y Vallespina. También lo tendrán los señores Cortezo y Goicoechea. Aparte de esta cuestión de personal, de la que no se ha ocupado el Gobierno todavía, nos proponemos que el nuevo organismo esté apoyado por la colaboración de todos los elementos representativos que signifiquen manifestación en la actividad nacional.

—¿Se llevará a la Asamblea la Ley de prensa?

—Sin duda. Al estudio de la Asamblea, se someterá toda labor cuya necesidad ha advertido el Gobierno en sus cuatro años de actuación. Queremos echar los cimientos, con la labor de la Asamblea, de una nueva España de mayor agilidad burocrática, más flexibilidad en el orden de los asuntos y una visión clara en el desarrollo de la industria y el comercio. Llevaremos también la Ley de Prensa, y ustedes los periodistas tendrán una buena representación. Calculo que no bajarán de ocho los representantes de la prensa en la Asamblea. De una parte, estará la representación profesional, entendiéndonos directamente con la Asociación de la Prensa de Madrid, a la que el Gobierno le reconoce personalidad oficial, y con otros núcleos de la federación de provincias, así como de algunos periodistas de positivo mérito, que es justo vayan a la Asamblea.

Asimismo irán algunos propietarios de periódicos, que han realizado labor meritoria y en la Asamblea podrán ser útiles por su talento y experiencia.

—El Presidente, lo designará el Gobierno?

—El Gobierno se reserva la designación del Presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios, y deja en libertad a la Asamblea para elegir, otros dos Vicepresidentes y dos secretarios, evitando así la ficción antigua de la elección, que parecía representar la voluntad de la Cámara, siendo en realidad que lo que representaba era la del Gobierno.

Añadió el Presidente que la Asamblea se dividirá en dieciocho secciones fit-

jas, regidas cada una por un Comité de cinco representantes, que encargarán las materias a estudiar, siendo uno de ellos ponente en todas las cuestiones que sean objeto de deliberación.

El Presidente duda poder asistir al viaje que hará S. M. el Rey a Galicia, por los numerosos asuntos que tiene pendientes y por la falta de tiempo.

Luego dijo el Presidente:

—Me propongo asistir a la inauguración del ferrocarril de Estella a Victoria, e iré al Valle del Roncal y Pamplona. El día 21 o el 22, estaré en San Sebastián para despedir a los Reyes en su viaje a Galicia, y de no acompañar a los Monarcas el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, lo hará el ministro de Marina.

Agregó que el Gobierno se propone que el día 12 de Octubre, S. M. el Rey se traslade a África para asistir en Ceuta o en el campamento de Dar Riffen, a la entrega de la bandera al Tercio.

El Presidente no cree posible ir a Zaragoza, siendo probable que vaya el Alto Comisario general Sanjurjo, en representación del Gobierno.

Sobre el próximo viaje de los Reyes a Barcelona, dijo que lo efectuarán en los últimos días del mes de Octubre o a primeros de Noviembre, acompañándoles él.

En cuanto a la hora en que se reunirá esta tarde los ministros en Consejo, dijo que no tenía nada pensado mas que reunirse inmediatamente para darles cuenta de la firma del decreto de la Asamblea y que después cenarían juntos.

Preguntado si asistirían a la comida los generales que formaron parte del Directorio, dijo que lo ignoraba, pero que se les había invitado.

Sin hacer otras manifestaciones, se despidió de los periodistas elogiando las fiestas celebradas en San Sebastián.

El general Primo de Rivera, almorzó en su domicilio particular.

LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES

Lo que dice Aunós

Madrid 13

A las dos y quince, terminó el Consejo, saliendo juntos todos los ministros.

El general Primo de Rivera al ver a los periodistas, exclamó:

—¿Todavía sigue la expectación? El ministro del Trabajo, les dirá lo que hemos tratado, y yo les facilitaré luego una pequeña nota oficial.

Después el señor Aunós fue abordado por los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

—Hemos empezado a estudiar el proyecto de reglamento de la Asamblea, llegando hasta la mitad justa. Nos hemos ocupado también del viaje de S. M. el Rey a Galicia, que irá acompañado del ministro de Marina; hemos fijado el horario y asimismo hemos estudiado los actos que se celebrarán en honor del Ejército de África el día 12 de Octubre. Estos actos comenzarán con una función religiosa.

En todos los Ayuntamientos se reunirán el citado día los licenciatos de África de cualquier época, obsequiándoseles con un banquete-merienda, que sirva de pretexto para reunirlos. En las poblaciones grandes, como Madrid, el homenaje se celebrará por distritos.

El estudio del proyecto del reglamento de la Asamblea, continuará en reuniones sucesivas. Esta tarde, a las siete, celebraremos Consejo en la Presidencia, para despachar los asuntos de trámite de cada ministerio, que no tienen carácter político.

LA ASAMBLEA Y LA PRENSA

Dice que no resuelve el problema

Madrid 13
«El Sol» en su número de hoy, publica un artículo comentando el fondo que publicó anoche el periódico «La Nación».

Dice que la creación de la Asamblea Consultiva, no resuelve el problema de modificar la Constitución Española, ni se refiere a él para nada. Dice que habría querido ver reformada la Constitución y de no verla reformada, habríamos querido ver en vigor al cabo de los cuatro años de la dictadura, tal como es y tal como está aún, hecha unos zorros, como dice espiritualmente el órgano del Gobierno.

Hay que mirar al porvenir

Madrid 13
«El Debate» dedica el fondo de hoy, al cuarto aniversario del golpe de Estado, elogiando la labor realizada por el Gobierno del marqués de Estella.

Después dice, que importa mucho mirar al porvenir y adoptar previsiones. La situación presente es personal y por lo tanto de carácter transitorio. Los años se suceden con rapidez y la vida y las fuerzas de un hombre son muy cortas en relación con la continuidad que necesita la obra para gobernar a un pueblo.

Hay que preparar la transición a un régimen definitivo, a una situación que ha de hallarse tan lejos del régimen personal presente, como de la funesta democracia parlamentaria pasada.

El amor a la legalidad y el acatamiento a la autoridad imperante

Madrid 13
«El Imparcial» en su número de hoy publica un artículo de fondo que titula «Camino de Perfección», en el que, entre otras cosas, lo siguiente: «Felicitemosnos del amor a la legalidad y del acatamiento a la autoridad imperante, y reengañemos de la infundada perturbación de las rebeliones ácratas y de los disturbios de los banderismos; pero felicitemosnos con más efusión de la coexistencia del orden y la disciplina ciudadana con la libre expansión de todos los valores y todos los ideales.

Termina diciendo que éste es el camino de perfección de la ciudadanía justa y consciente.

La sustitución del Congreso y del Senado

San Sebastián 13
Un diario de esta capital publica un artículo en el que dice, que pensando en el porvenir, quien sabe si la futura Asamblea no podrá servir de base para la perfecta organización que pueda sustituir al Congreso y al Senado, tan poco útiles. Si la Asamblea cumple las esperanzas que seguramente tiene puestas en ella el Presidente del Consejo, no sería muy difícil, (y esto es solamente el pensamiento del autor de estas líneas), que pasara de un cuerpo consultivo a un cuerpo legislativo; pero si esto sucediese, la mayor garantía del éxito sería por los trabajos anteriores que, al conseguir la utilidad, se hicieran acreedores al cambio radical.

Los principios constitucionales

Madrid 13
«El diario «La Voz», dice lo siguiente: «Ayer se ha inaugurado un nuevo régimen en España, en virtud del decreto que firmó el Rey en San Sebastián.

Todas nuestras esperanzas se han desvanecido. La Constitución ya no existe, y el no existir desaparecen las probabilidades de mejorarla y hacerla eficaz.

Termina diciendo: «Permítase a «La



Dr. Moreno Sevilla
Especialista en la Facultad de Medicina de Granada
Clirugía general y vías urinarias
Cura radical de las Hernias. — Diatermia
CONSULTA DE 4 a 6
O'DONNELL, NÚM. 16, 1º TELÉFONO 88

Voz» proclamar su adhesión a los principios constitucionales.

Se ratifica en un juicio

Madrid 13

«Heraldo» también se ocupa de la Asamblea y dice lo siguiente:

«Ante el decreto de la Asamblea, nos ratificamos en el juicio que hemos expuesto varias veces.

La institución de ese organismo consultivo, no altera ni modifica en nada el esencial el Gobierno vigente en España, desde hace cuatro años.

La dictadura establecida en Septiembre de 1923, no se desvanece ni se transforma con este sencillo consultivo, pues perdura intacta.

Las cuatro grandes épocas de la historia

Martes 13
«La Epoca» dice que no tiene que pensar, ni vacilar, ni oír, sino mirarse a sí misma y hacer hoy lo que hizo en ochenta años de vida.

Recuerda las cuatro grandes épocas de la historia de España, hasta la revolución francesa de 1888, hasta la restauración, hasta la muerte de Cánovas del Castillo y hasta 1923.

Termina diciendo que el poder público ha entendido que la Asamblea puede ser útil al desenvolvimiento del país hacia el constitucionalismo, y el Monarca ha refrendado ese criterio.

«La Epoca», fiel a su tradición, se dispone a presenciar los trabajos del nuevo organismo, haciendo votos porque sean rápidos y acertados.

Elogios al general Primo de Rivera

Madrid 13
«La Correspondencia Militar» elogia la actuación del general Primo de Rivera en la gobernación del país, y dice que merece bien de la Patria.

UNA ALOCUCIÓN AL PUEBLO ESPAÑOL

Del general Primo de Rivera

Madrid 13

En el Negociado de Prensa de la Presidencia, facilitaron esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Ante el preámbulo del decreto de la Asamblea, que ayer se dignó firmar el Rey es un balance, más aún el programa de las labores realizadas por el Gobierno, no me excusa en esta fecha memorable del deber de dirigirme al país, para con el dar gracias a Dios por haber permitido que día llegue sin que nuestro régimen haya inferido mal alguno a la salud y al buen nombre de la Patria.

Debo también dedicar un caluroso elogio a las instituciones militares de tierra y mar, y a las encargadas de mantener el orden público por haber realizado, las primeras, enorme esfuerzo de pericia y bizarría que nos ha conducido al feliz término de la campaña de Marruecos y todas han procedido con tal vigilancia y ejemplaridad que han librado a España de los disturbios e inquietudes que entrecen el ambiente mundial.

Sería injusto olvidar a los jefes y fuerzas militares que con exaltado patriotismo y fe en mí, respondieron al movimiento iniciado por las guarniciones de Cataluña, hace cuatro años, y a los generales que organizaron el Directorio cuya honrosa labor preparó el camino para recoger hoy con la esperanza en breve plazo de reconst

D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Laureano Fernández Benítez
Teniente del Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla núm. 2
Ascendido a capitán por mérito de guerra.
Muerto gloriosamente a consecuencia de las heridas que recibió en Morro Nuevo el 16 de Septiembre de 1925.
R. I. P.

Sus desconsolados: madre y hermanos invitan a sus amistades a las misas que se celebrarán en el panteón de Regulares, el jueves día 15, a las nueve y nueve y media, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

y S. M. el Rey podrá ampliarlos o reducirlos.

Artículo 2.º La Asamblea podrá fiscalizar la actuación del Gobierno, desde el primer día de Julio de 1926, y estudiar las propuestas de proyectos, bien por encargo del Gobierno o por iniciativa propia.

Artículo 3.º Entre las iniciativas más adecuadas a la Asamblea, figura la de proponer las economías que puedan introducirse en los cargos públicos, sin perjuicio de que esta iniciativa podrá tenerla cualquier asambleista.

Artículo 4.º Cuando algún asambleista desee que el Gobierno haga aclaraciones o de explicaciones, lo pedirá por escrito a la Presidencia, quedando obligado el Gobierno a aceptar o rechazar la interpelación en el plazo de ocho días.

Artículo 5.º Cuando el Gobierno considere conveniente realizar inspecciones en determinados servicios u organismos del Estado, provincia o Municipio, pedirá a la Presidencia de la Asamblea designe las correspondientes comisiones.

Artículo 6.º La Asamblea funcionará todos los años desde el segundo lunes de Octubre al último sábado de Julio, sin más interrupción que los días de fiesta religiosa y nacional, y veinte días a partir del 20 de Diciembre, 10 a partir del domingo de quincuagésima, y 10 a partir del Domingo de Ramos.

Artículo 7.º La Asamblea trabajará normalmente en sesiones. La última semana de mes, celebrará cuatro sesiones plenarias, como máximo, y serán públicas con asistencia de la prensa. Para la censura de las galeradas, se establece la oficina en el propio edificio de la Asamblea. Al Presidente se le facultará para suspender las sesiones a iniciativa propia o por invitación del Gobierno.

Para las sesiones plenarias, se habilitará la tribuna del Cuerpo Diplomático y la entrada y permanencia en el salón de sesiones, durante la sesión plenaria, estará rigurosamente reservada al Gobierno y a los asambleístas.

Los servicios de información de prensa obtendrán mayores facilidades; pero se exigirá siempre la concesión de pases especiales para realizar la información dentro del edificio en que la Asamblea se instala.

Artículo 8.º La Asamblea se dividirá en 18 secciones, de once asambleístas cada una. La Presidencia podrá agregar en casos especiales mayor número. Las secciones tendrán a su cargo los siguientes asuntos:

Primera.—Proyecto de Leyes constituyentes.

Segunda.—Tratados, acuerdos y concordatos con otros países o potestades.

Tercera.—Defensa nacional.

Cuarta.—Política arancelaria.

Quinta.—Codificación civil, penal y mercantil.

Sexta.—Leyes políticas.

Séptima.—Régimen de propiedad.

Octava.—Sistema tributario.

Novena.—Producción y comercio.

Décima.—Educación e instrucción.

Undécima.—Examen y clasificación de los créditos pendientes de pago, de origen anterior al 13 de Septiembre de 1923.

Duodécima.—Presupuestos.

Décimo tercera.—Obras públicas.

Décimo cuarta.—Acción social, Sanidad y Beneficencia.

Décimo quinta.—Reorganización administrativa y contabilidad del Estado.

Décimo sexta.—Comunicaciones y transportes terrestres, marítimos y aéreos.

Décimo séptima.—Mercedes extraordinarias, y

Décimo octava.—Responsabilidades políticas.

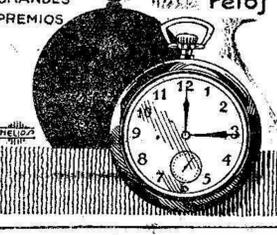
Artículo 9.º La Asamblea funcionará encomendando la Presidencia a las comisiones los asuntos que hayan de estudiar. Las secciones se dividirán en ponencias de tres asambleístas cada una, cuyos dictámenes discutirá el Pleno.

Luego los elevará a la Presidencia y ésta los enviará al Gobierno, quien resolverá.

La discusión en el pleno de la Asamblea, no excederá de tres horas sobre el mismo asunto.

Cada discurso será de veinte minutos, y diez para la única rectificación. La Presidencia resolverá si recae votación.

Longines
es el mejor reloj
NUEVE GRANDES PREMIOS



RUPERTO PRADO
Abogado, procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, número 6. Teléfono, 416.

La discusión en las secciones, será oral, y en el pleno, oral o escrita.

Artículo 10.º Las cuatro sesiones plenarias mensuales durarán ses horas. La primera hora, será para interpelaciones y solo en caso excepcional se podrá prorrogar en otra hora.

Artículo 11.º El Presidente de la Asamblea tendrá el tratamiento de Excelencia, derecho a usar coche y 25.000 pesetas para gastos de representación. Dirigirá las discusiones, hará el orden del día de acuerdo con el Gobierno y tendrá la máxima autoridad en la Asamblea.

Artículo 12.º (No lo consigna el despacho.)

Artículo 13.º Los vicepresidentes cobrarán para gastos de representación, 15.000 pesetas, y los secretarios 5.000, compatibles con las dietas que les correspondan. Para las comisiones y delegaciones habrá otro coche.

Artículo 14.º La mesa tendrá a su cargo, el gobierno, régimen y administración de los fondos de la Asamblea.

Artículo 15.º El número de miembros en todo momento será mayor de 325 y menor de 375, pudiendo ser indistintamente varones o hembras, solteras, viudas o casadas, éstos cuando sus maridos no pertenecían a la Asamblea.

Los asambleístas tendrán tratamiento de Señoría y su designación se hará nominalmente por Real orden, antes del 6 de Octubre próximo. El reglamento señalará los casos de incompatibilidad.

Artículo 16.º La Asamblea la formarán: Un representante municipal, otro provincial, por cada provincia, otro por cada Unión Patriótica provincial, otros representantes del Estado, otros por derecho propio, otros con representación de la cultura, producción, trabajo, comercio y demás actividades.

Artículo 17.º La representación municipal de cada provincia recaerá en el alcalde o un concejal, realizándose su elección el día 2 de Octubre. La elección se verificará en la capital de provincia, presidiendo el Gobernador civil con dos concejales de la capital y dos de los pueblos.

La representación provincial la ostentará el diputado elegido el domingo, 2 de Octubre.

La representación de las Uniones Patrióticas corresponderá a los presidentes provinciales.

El cese en los cargos de concejal o diputado, no harán perder la condición de asambleístas, salvo si es por condena. Por el contrario, al dejar de ser Presidente provincial de la Unión Patriótica, deja de ser asambleísta.

Artículo 18.º La representación del Estado corresponderá a los Directores Generales, representantes de los Consellos Patronales y otros organismos y cuando los designe el Gobierno, no serán renunciables.

Los ministros no pertenecerán a la Asamblea, pero podrán intervenir en su labor.

Artículo 19.º Tendrán representación en la Asamblea, por derecho propio, los Capitanes Generales del Ejército y la Armada, el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, los Presidentes del Consejo de Estado, de los Tribunales Supremos de Justicia, Guerra y Marina y Hacienda, Diputación de la Grandeza, arzobispos, fiscales del Supremo y del Tribunal de la Rota, gobernadores de los Bancos de España, Hipotecario y Crédito Local, Presidentes del Consejo del Trabajo, Instrucción, Fomento, Comercio y ferrocarril, quienes ejerzan en Madrid y Barcelona el cargo de Capitán General, el gobernador civil, el obispo, presidente de la Diputación, alcaldes, presidente de la comisión organizadora de los Somatenes, Rector de la Universidad Central, presidente y secretario del Comité Nacional de la Unión Patriótica, miembros permanentes de la Comisión de Codificación y Consejeros permanentes del Consejo de Estado.

Artículo 20.º Los representantes de las demás actividades, los designará libremente el Gobierno procurando que tengan representación las Academias Española, de la Historia, Bellas Artes, Ciencias, Jurisprudencia, Agricultura, Industria y Comercio y Prensa.

Artículo 21.º Los asambleístas gozarán de completa libertad en la exposición de opiniones pertinentes a asuntos reglamentarios, sin más limitación que la autoridad del Presidente.

No gozarán de otra garantía y privilegio, ni las medidas disciplinarias las consignará el Reglamento.

Artículo 22.º Los asambleístas que residan fuera de Madrid, tendrán pase de libre circulación en primera clase en los ferrocarriles, y como dieta cincuenta pesetas para asistir a cada pleno y veinticinco por sesiones.

Artículo 23.º Corresponde al Gobierno dictar una Real orden con el Reglamento por el que se regirá la Asamblea, y aclarar las dudas que se susciten, incluso lo

referente al ceremonial de apertura de la Asamblea. Dado en San Sebastián, etc.,.

SE CONCEDE UN EXTENSO INDULTO

Por delitos por medio de la prensa

Madrid 13

Mañana publicará la «Gaceta», para conmemorar la fecha de hoy, un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo un indulto total de las penas impuestas, en sentencia firme, a los reos en cualquiera de los grados de responsabilidad criminal, por delito y faltas, sean públicos o privados, cometidos por medio de la prensa.

Se exceptúan aquellos que entrañen atentados u ofensas contra el pudor, buenas costumbres y honestidad.

Quedan exceptuados asimismo los delitos por faltas o infracción de las leyes que regulan la propiedad intelectual e industrial y los de falsedad y estafa.

Para solemnizar el 13 de Septiembre

Madrid 13

Por iniciativa del alcalde señor Semprún, se han reunido esta noche en banquete los concejales madrileños para solemnizar el 13 de Septiembre.

EL EXTRAORDINARIO DEL ÓRGANO DEL GOBIERNO

Dos fechas y dos retratos. Un plebiscito

Madrid 13

«La Nación» publica un número extraordinario, con motivo de cumplirse el IV aniversario de la subida al poder del general Primo de Rivera.

En primera plana se destaca el título «España ante el mundo, en el IV aniversario de la fecha memorable».

Hace un somero índice de la obra que se ha realizado, acompañando al final unas sentidas palabras del general Primo de Rivera dirigidas al pueblo y a las Uniones Patrióticas.

En el centro de la plaza inserta un retrato del general Primo de Rivera en 1923, en el que aparece joven y erguido y otro retrato, también del jefe del Gobierno en 1927, viéndosele encanecido y viejo.

Estos dos retratos llevan por título «Dos fechas y dos retratos».

Analiza la obra realizada en España y en Africa desde el Directorio, diciendo que las cifras son más elocuentes que los tópicos y alharacas.

Agrega que la dictadura actual puede ser el modelo a las organizaciones democráticas, diciendo que esta dictadura paternal no ha derramado una sola gota de sangre y no ha intentado aplastar con violencia a los adversarios.

Luego abre un plebiscito preguntando a los lectores si la situación ha mejorado o ha empeorado, en problemas tan importantes, como los de Marruecos, tratados de comercio, relaciones con América, carreteras, Hacienda pública, la moneda, etc.

Finalmente publica unas declaraciones del marqués de Estella, que son una excitación a obrar con justicia y laboriosidad expresando que si durante cuatro años procuró ser bueno, en el quinto procurará ser mejor.

Dichas declaraciones son una exaltación al trabajo, al patriotismo y al espíritu religioso del país.

Leopoldo Queipo Camó
ABOGADO

2 a 4 General Marina, 16

El concurso de la copa Gordon Bennet

El globo «Hispania» toma tierra

Madrid 13

En la Dirección General de Aeronáutica se ha recibido hoy un cablegrama de los tripulantes del globo «Hispania», que toma parte en el concurso internacional de la copa Gordon Bennet.

Dicho cablegrama está depositado en Eutawville, y dice lo siguiente:

«Hemos tomado tierra en Eutawville, al Sur de la Carolina, después de permanecer en el aire cuarenta y una horas y haber recorrido una distancia de 1.100 kilómetros».

La lucha está entre España, Italia y Estados Unidos

Londres 13

La impresión reinante acerca de la copa Gordon Bennet, es que la lucha está únicamente entre España, Italia y los Estados Unidos.

DE PROVINCIAS

Bendición de una bandera

Albacete 13

En el Parque de Canalejas se ha celebrado la bendición de la bandera del Somatén local.

Al acto concurrieron las autoridades. Al medio día se celebró un banquete en honor del general Crespo.

Se cae de un árbol, malandose

Alcoy 13

José Molina, de 26 años, se subió a una higuera, y al agarrarse a una rama, se rompió esta, cayendo violentamente al suelo.

A consecuencia del golpe, dejó de existir instantáneamente.

En honor de los marqueses de Castelar

El Espinar 13

Se ha celebrado el acto de hacer entrega del título de hijos adoptivos de esta localidad a los marqueses de Castelar, que han cedido al pueblo, un solar donde se instalará un grupo escolar.

Se pronunciaron discursos y después tuvo lugar un lunch.

Toreros heridos en accidente

Briviesca 13

Procedente de San Sebastián se dirige a esta población un auto guiado por Rafael Ramos. Al perder la dirección,

CAMISERÍA FINA
GRAN CORTE
Esmerada confección
La Villa de Madrid
La que más barato vende

LÍNEA BLAND
Servicio directo para GIBRALTAR
por el paquebot inglés
“GIBEL ZERJON”
Salidas de Melilla quincenales, los Sábados a las cinco de la tarde
Para más informes, acódate a sus agentes
Vda. de SAMUEL SALAMA, Alfonso XIII, 12.—Teléfono 21

JOYERÍA MADRID
Gran surtido en pulseras de pedida en brillantes desde 200 pesetas
TRESILLOS CON BRILLANTES 4 160 PSETAS
Medallas religiosas y artísticas, sortijas de sello y cadenas de oro de ley contrastado oficialmente, a 4'50 el gramo.—Collares macizos de oro de ley a 6 pesetas.
Verdaderas preciosidades en objetos de arte y artículos para regalos a precios de fábrica.
No dejarnos sorprender. Comprando en esta antigua casa, tendréis garantizado vuestro dinero.—No confundirse:
ALFONSO XIII, 4—CASA MADRID

Compagnie de Navigation Paquet
Servicio quincenal entre Marsella y Melilla directo
Salidas de Marsella: Los días 12 y 24 de cada mes.
El día 16 del corriente llegará a este puerto
EL VAPOR LA GAULE
que seguirá para los puertos de Cala del Quemado, Casablanca y Marsella
Admitiendo carga y pasajeros.
AGENCIA DE MELILLA
JACOB DE J. SALAMA
Alfonso XII, número 2 (Mantelete)

chocó contra un árbol, en la carretera de Madrid.

Resultaron gravemente heridos, Tito Rodríguez, que es tío del torero Cagancho, y el mozo de estochos de este, Manfredi.

Un banderillero de Lalanda, sufrió heridas leves.

El matador de toros Cagancho, vendrá a esta ciudad al terminar la corrida de Salamanca.

Sánchez Guerra apadrina a un sobrino suyo

San Sebastián 13

En la iglesia de Santa María, se ha celebrado la boda de don José Barroso, siendo apadrinado por su tío el ex jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra.

El Congreso de Taquigrafía

Valencia 13

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado hoy la primera sesión del Congreso de Taquigrafía, organizado para honrar la memoria del inventor del primer método español de taquigrafía, señor March.

Varios congresistas hicieron uso de la palabra para enlazar la memoria del señor March.

UNuevo jefe provincial de la Unión Patriótica

Santa Cruz de Tenerife 13

Ha sido elegido el popular periodista don Manuel Delgado Barreto, jefe provincial de las Uniones Patrióticas de Palma y Gomera-El Hierro.

El auto de el «Gallo», atropella a un carrero

Toledo 13

En el kilómetro 127 de la carretera de Alicante, y cerca de Quintanar de la Orden, un auto que conducía a la cuadrilla de Rafael el «Gallo», chocó violentamente contra un carro, resultando con gravísimas heridas al carrero.

El auto sufrió desperfectos de importancia, y sus ocupantes resultaron milagrosamente ilesos.

El chofer quedó detenido, y la cuadrilla continuó a Hellín, donde actuó por la tarde.

Se ordena a Curtney la suspensión del vuelo

La Coruña 13

Los tripulantes del hidroavión «Ballena», han recibido un cablegrama de la aviación inglesa, ordenándole la suspensión del viaje a América, dado el estado atmosférico del Atlántico, que les impediría volar sobre las Azores.

Por dicho motivo, Curtney regresará a Inglaterra.

El torneo de futbol de los finalistas

Gijón 13

Se ha celebrado el primer partido del torneo de futbol, en el que toman parte los equipos finalistas del campeonato.

El Sporting derrotó al Sevilla, por cuatro contra dos.

Hicieron los tantos, por el Sporting, Pepin y Nani y por el Sevilla, Chaves y Carreño.

Uno de los tantos que se apuntó el Sporting, lo hizo un defensa andaluz, que metió el balón en su misma red.

El Celtá derrota al Athletic de Madrid

Vigo 13

En el campo de Goya jugaron un partido amistoso el Celtá local y el Athletic de Madrid, este reforzado con algunos de sus probables elementos en la temporada próxima.

Los célticos estuvieron muy corajudos, haciendo una preciosa exhibición.

Los blanquirojos, se mostraron completamente apáticos, siendo derrotados por los del Celtá, por cinco contra uno.

Los tantos fueron marcados por el equipo vencedor, por Rogelia y Morilla y por los madrileños, Galatas.

GABINETE DE RAYOS X Y DE ELECTROTHERAPIA
RAYOS ULTRAVIOLETAS
CUEVAS-SOTERAS
DE LOS
Hospitales Pagés y Cruz Roja
CONSULTA:
Avenida Aizpuru, 4.—De 12 a 1 y de 4 a 6

políticas, jurídicas, constitucionales y económicas.

El asesinato del Vicecónsul italiano

El Gobierno Italiano costea el entierro. El asesino es un antifascista

París 13

El viernes a las once de la mañana, se verificó el entierro del vicecónsul italiano, conde de Nardini.

El Gobierno italiano costeará los gastos del entierro.

El asesino del conde de Nardini, es un obrero, natural de Sremonioia.

Al practicarse un registro en su domicilio, se han encontrado numerosos periódicos antifascistas.

Los grandes vuelos

La busca de los aviaadores perdidos ocasionan gastos

Londres 13

Las compañías de navegación se quejan de los gastos que les ocasiona la busca de los aviaadores perdidos en el mar.

Pelletier Oisy hará un recorrido por el Mediterráneo

Villa Coublay 13

El célebre aviador Pelletier Oisy, se propone salir mañana a las seis, con dirección a Bucarest, con objeto de efectuar un recorrido alrededor del Mediterráneo.

Los aviaadores Vitrolles y Lefebre a Casablanca

París 13

Del aerodromo de Le Bourget salieron esta mañana los aviaadores Vitrolles y Lefebre, con dirección a Casablanca, desde donde irán a Túnez y París, sin escala.

Llegada a Casablanca

Casablanca 13

Esta mañana a las diez y siete minutos después de feliz travesía, llegó a Casablanca el aviador Vitrolles.

Fue recibido por los aviaadores, quienes le dispensaron grandes atenciones.

Sociedad "Plus Ultra" de Segangan

Se saca a concurso el servicio de Conserjería y ambigü de este Circolo; pudiendo verse pliego de condiciones en Secretaría y procediéndose a la adjudicación el día 25 del actual.—LA DIRECTIVA.

Información política

Firma de Gobernación

Madrid 13

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Gobernación, aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos de las provincias de Gerona y Huesca.

Firma de Instrucción

Madrid 13

De Instrucción Pública ha firmado Su Majestad, un decreto creando la Sección de construcciones escolares de ministerio y otro aprobando la construcción de edificios escolares en Eibar, Abellate, Rivera, Navalmoral de la Mata, Lugo, Borjas Blancas, Dahas y Orreaga, este último en Rivadeo.

Detención del empleado de un Banco

Madrid 13

La policía ha detenido a Juan Perea Dancalero, empleado del Banco Español de Crédito, autor de un hurto de doce mil pesetas en la citada entidad bancaria. Sometido a hábil interrogatorio, se confesó autor de dicha sustracción.

El tercer premio de la Lotería

Madrid 13

El tercer premio de la Lotería del último sorteo, está muy repartido. Lleva dos decimos un señor que tiene abonado el número desde hace ocho años.

La concurrencia a la Exposición de Flores de Frankfurt

Madrid 13

La Dirección General de Agricultura y Montes, facilitará tarjetas de entrada a la Exposición de flores y frutas que se celebrará próximamente en Frankfurt.

Estas tarjetas dan derecho al visado gratuito en los consulados y a una rebaja, en los transportes, del 25 por 100, en los ferrocarriles alemanes.

El tercer Congreso de Sindicatos Libres

Madrid 13

Parece que se ha fijado para la última decena del próximo mes de Octubre, la celebración del tercer Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres.

En dicho Congreso se tratará del sala-

Clausura del Congreso Eucarístico

Roma 13

Se ha celebrado con gran solemnidad, la clausura del Congreso Eucarístico nacional.

Se reúnen tres comisiones de la Sociedad de Naciones

Ginebra 13

Tres grandes comisiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se han reunido esta mañana.

Dichas comisiones tratan de cuestiones

SE SIRVEN BANQUETES SE ADMITEN ABONADOS

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura, y en las condiciones que en los ptegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece desde esta fecha, hasta el repetido día 30, y en los intervalos de horas señalados; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Septiembre de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio de Murga,

SE SIRVEN BANQUETES SE ADMITEN ABONADOS

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura, y en las condiciones que en los ptegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece desde esta fecha, hasta el repetido día 30, y en los intervalos de horas señalados; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Septiembre de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio de Murga,

rio mínimo, del trabajo de la mujer, del seguro obrero, del paro forzoso y de otros temas interesantes.

Un viaje de Melilla a Tetuán en automóvil

Manifestaciones del Alto Comisario

Madrid 13

Antes de terminar el Consejo, llegó a la Presidencia el Alto Comisario general Sanjurjo, quien se detuvo a hablar con los periodistas.

Hizo manifestaciones sobre los trabajos que se están haciendo en Africa, para preparar la campaña de invierno, especialmente en los puntos altos de la parte montañosa, donde las fuerzas habrán de prevenirse contra las nevadas.

Dijo que están muy adelantados los trabajos de las pistas y carreteras, proponiéndose a su regreso a Africa hacer un viaje de Melilla a Tetuán en automóvil, recorriendo de esta manera parte importante de nuestro Protectorado.

Refiriéndose a las pistas y carreteras, dijo que se ha construido una desde Melilla a Villa Sanjurjo y desde aquella plaza a Tetuán, por Beni Tuzin, de la que solo faltan construir los puentes, y otra carretera que va por Tensaman.

La carretera que unirá la zona Oriental con Xauen, se halla muy adelantada.

—¿Cuándo regresa usted a Africa?—le preguntó un reportero.

—Me cuesta mucho trabajo «despegar», y por otra parte, las noticias son satisfactorias y por ello aplazo el regreso. De todas maneras marcharé el sábado.

—¿Estará en Africa mucho tiempo?—le preguntó otro.

—Lo mismo hasta Octubre.

—Y esta noche, ¿comerá con el Gobierno?—le preguntó un tercero.

—A mí no me han dicho nada; supongo que no. Los acuerdos que tengan relación conmigo, ya me los comunicarán.

El general Sanjurjo se mostró muy satisfecho de la marcha de los asuntos en Marruecos.

Se propone que los puestos que sea preciso conservar para guardar la zona montañosa, sean guarnecidos por fuerzas de Regulares y del Tercio.

Después, sin hacer más manifestaciones, se despidió de los periodistas, entrando en la Presidencia.

Consejo de Ministros

Madrid 13

A las siete y cuarto de la tarde, llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Creo que ya tendrán ustedes el pequeño manifiesto que he dirigido al país y el decreto regulando y creando la Asamblea Nacional.

En el Consejo que vamos a celebrar, nos ocuparemos exclusivamente del estudio de expedientes, y no seguiremos el estudio del Reglamento, que ha quedado sin terminar, porque no corre mucha prisa, prosiguiéndose en el Consejo extraordinario que celebraremos a tal fin.

Al terminar el Consejo, iremos a cenar al ministerio de la Guerra.

Referencia oficiosa

Madrid 13

A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

A dicha hora salieron hablando el marqués de Estella y el jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, manifestando éste al Presidente, que no había ninguna novedad.

El marqués de Estella, refiriéndose a la conversación sostenida anteriormente con el ministro de Hacienda, le dijo al jefe de la Secretaría:

—Si mañana puede ir sobre las once, hágame, a ver si terminamos antes de la una, pues quiero ir al ministerio de Estado para despachar los asuntos pendientes.

Luego, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó:

Como dije al entrar, en el Consejo hemos estudiado una nube de expedientes.

El ministro de la Gobernación ha traído algunos, sobre agregaciones; el de Justicia, un decreto sobre indulto, cuya copia se les ha facilitado; el de Hacienda ha traído algunas cosas, y el de Fomento y Trabajo, varios decretos que se refieren a comités paritarios, como ustedes verán en la nota. Y nada más, porque entre el preámbulo de la Asamblea, los dos Consejos y demás, han tenido ustedes abundante información para llenar el periódico.

El ministro del Trabajo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

De Gobernación.—Se aprobaron varios expedientes de agregación y segregación de Municipios y se autorizó la construcción de un edificio con destino al servicio de Correos y Telégrafos en Palma de Mallorca.

Fomento.—Se aprobó el concurso para la adquisición de un aparato interno y accesorios para el faro de Cabo Peñas; instalaciones para el embarque de carbón en los puertos de Musel, Avilés y San Esteban de Pravia, y un decreto fijando los auxilios que podrán concederse a los municipios que construyan puentes o caminos para enlazar entre sí las carreteras a cargo del Estado o éstas con los puertos y estaciones de ferrocarril.

Marina.—Se aprobó la adquisición de petróleo con destino al transporte de guerra «Contralmirante Casado».

Justicia.—Se aprobó el proyecto de las obras adicionales que se llevarán a cabo en el Palacio de Justicia en construcción en la Coruña, e inclusión del crédito necesario para ello en el presupuesto.

Trabajo.—Real decreto constituyendo la corporación de la vivienda y fijando sus facultades y composición.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes y algunas transferencias de crédito.

¡¡ Ojo, melillenses !!

Se ha hecho cargo del Restaurant del Parque de Espectáculos el famoso cocinero LUIS, que participa en la oferta de la cocina del Casino del Hipódromo. En el Parque de Espectáculos, encontrarán a todas horas comidas, como así mismo pescados frescos y mariscos.

SE SIRVEN BANQUETES SE ADMITEN ABONADOS

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura, y en las condiciones que en los ptegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece desde esta fecha, hasta el repetido día 30, y en los intervalos de horas señalados; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Septiembre de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio de Murga,

GABINETE DE RAYOS X Y DE ELECTROTHERAPIA
RAYOS ULTRAVIOLETAS
CUEVAS-SOTERAS
DE LOS
Hospitales Pagés y Cruz Roja
CONSULTA:
Avenida Aizpuru, 4.—De 12 a 1 y de 4 a 6

SE SIRVEN BANQUETES SE ADMITEN ABONADOS

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura, y en las condiciones que en los ptegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece desde esta fecha, hasta el repetido día 30, y en los intervalos de horas señalados; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Septiembre de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio de Murga,

SE SIRVEN BANQUETES SE ADMITEN ABONADOS

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura, y en las condiciones que en los ptegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece desde esta fecha, hasta el repetido día 30, y en los intervalos de horas señalados; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Septiembre de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio de Murga,

SE SIRVEN BANQUETES SE ADMITEN ABONADOS

Jefatura de Transportes Militares

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de artículos para el entretenimiento de las embarcaciones afectas a esta Jefatura, y en las condiciones que en los ptegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece desde esta fecha, hasta el repetido día 30, y en los intervalos de horas señalados; haciendo presente, que dichos artículos, han de ser de producción nacional, acompañando a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 10 de Septiembre de 1927.—El Jefe de Transportes, Eugenio de Murga,

“LA MADRILEÑA”-CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.-LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

PLAZA Y CAMPO

Por la presidencia de la Junta Municipal, se ha publicado un edicto en cumplimiento del Reglamento sobre obras y servicios municipales, anunciando se admitirán durante el plazo de cinco días a contar desde ayer, las reclamaciones que por escrito se formulen contra el acuerdo de la Comisión Permanente del día 9, para la adquisición por concurso, de 30.000 adoquines.

Por la Agencia ejecutiva de la Depositaria de Hacienda, se está procediendo a practicar los embargos correspondientes a los débitos de la contribución industrial.

Por la Comandancia de Ingenieros se ha propuesto la supresión de la estación óptica existente en Beni Bu Chibet, para trasladarla a Cabo de Agua.

A la Comandancia General, se ha remitido un minucioso informe acerca de las pistas construidas y que se hallan en construcción, en la zona de vanguardia.

Pasado mañana marchará a Villa Sanjurjo y Torres de Alcalá, el vapor «España 5».

En ambos lugares tomará a su bordo camiones deteriorados, para traerlos a la plaza.

Procedente de Targuist ha ingresado enfermo en el hospital de la Cruz Roja, el temente médico don José Torres Domínguez.

Se encuentra en la plaza el prestigioso indigena de la tribu de Ketama, caia Ibi, quien ayer mañana cumplimentó al coronel Alvarez Coque, jefe de las Intervenciones Militares.

Mañana se reanudarán las clases en las escuelas públicas de esta ciudad.

Se ha dispuesto se retiren las materias explosivas del polvorín de Chafarinas por hallarse el local en deficientes condiciones.

Se ha dotado de comunicación telefónica, el campamento avanzado de Tizzi Hri, donde se hallan las fuerzas que manda el coronel García de la Herrán.

Ha marchado a Cuatro Vientos, en comisión del servicio, el comandante de Aviación, don Niceto Rubio.

A bordo del vapor correo de Villa Sanjurjo, llegaron, un oficial y veintidós soldados enfermos, evacuados del hospital móvil de Targuist.

Esta mañana a las doce, en la Comandancia General juró el cargo de gentil-hombre de Su Majestad el Rey, el bizarro teniente coronel de Intendencia, piloto aviador, don Antonio Camacho Benítez.

El juramento lo prestará ante el Comandante General, señor Castro Girona y notario señor Cano.

El próximo domingo se espera la llegada del Controleur General de Uxda, Mr. Lavondé, que asistirá por la tarde a la novillada y por la noche al concierto que da la banda de la Legión.

Acompañará a Mr. Lavondé, su distinguida señora.

El próximo día 20 tendrá lugar, con gran solemnidad, la inauguración del edificio destinado a escuela, que acaba de construirse en el poblado europeo de Cabo de Agua, por iniciativa de su comandante Militar señor Marín.

Al acto asistirán el Comandante General señor Castro Girona, jefe accidental de Estado Mayor teniente coronel Domech, cónsul asesor señor Gabaldón y otras significadas personas.

Agradecemos al comandante Marín la invitación que nos envía para asistir a la ceremonia.

Para una clientela selecta. Fiat creó la Berlina 503, provista del famoso motor 501.

Se encuentra nuevamente en Melilla nuestro antiguo amigo el coronel de Caballería don José Góngora.

Doctores Rio y Mora
(Del Hospital de la Cruz Roja)
Aparato digestivo
Análisis clínicos
Alonso Martín, número 15.
Consulta de 4 a 6

DE SOCIEDAD
A bordo del vapor «Reina Victoria», llegaron de Málaga, don Amalia Pérez, don Manuel Requena, don Manuel Delgado, don Pedro Verdejo, don Juan del Río, don Vicente Valles, don amiel Hoy, don Pedro Frayle, don Antonio Montero, y acompañado de su esposa don Andrés García.
También regresó, acompañado de su señora e hijos, el funcionario de la Compañía Transmediterránea, don Juan Rico.
En el vapor «Islaño», llegaron procedentes de Almería, don Gabriel Almerija, don José Barrientos, don Angel Gómez, don Antonio Albacete, don José Cruz, don Antonio Verdery y don Adolfo Ruiz.
En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer el acto de administrar las aguas bautismales, a un niño, hijo de don José B. Cabo, y nieto del Depositario Pagador de la Junta de Fomento, don Ricardo Fernández.
Al nuevo cristiano se le impuso el

nombre de Ricardito, y fue apadrinado por los abuelos maternos, don Ricardo Fernández Hernández y doña María Alcalá Gómez.
En el mismo templo ha sido bautizado, imponiéndosele el nombre de José, un niño hijo de don Manuel Rubi Tapia.
Actuaron de padrinos, don José Rivas Jiménez y doña Soledad Jiménez alondado.
También se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de don Francisco Ferrer Pita.
Fue apadrinado por don Juan Pérez Cabrera y doña Josefa Pernias Franco, imponiéndosele el nombre de Antonio.

En ocasión de hallarse en su domicilio tuvo ayer la desgracia de dar una caída, la señora doña Esperanza Bayona, esposa del capitán de la Mehalla de Melilla, don José Calvo, produciéndose probable fractura del brazo izquierdo.
Se encuentra enferma, si bien por fortuna no de cuidado, la respetable señora madre política del cónsul asesor de Nador, don Federico Gabaldón.

Aviso a las señoras

La peluquería «El Siglo XX», ha montado un magnífico salón, exclusivamente para señoras y señoritas, completamente separado del salón de caballeros, con puerta de entrada separada de este salón. Está a cargo de Madame Marcel, que ha venido de Francia, la cual está especializada en la ondulación, tintes y postizos, pelucas, bisoños, masajes, manicura, etc., que está dispuesta a trabajar a mitad de precio.
También ha llegado Monsieur Esteve, único que entresaca el pelo para hacer la ondulación y especializado en el corte de pelo.

Servicio a domicilio
Teléfono 645.—CERVANTES, n.º 2

PARQUE DE CAMPAÑA DE INTENDENCIA DE MELILLA

Debiendo adquirir este Parque por gestión directa con arreglo a lo que determina la R. O. C. de 15 de Marzo de 1925, D. O. número 587, los artículos necesarios para el consumo del mismo, durante el próximo mes de Octubre, se admiten ofertas en la Dirección de este Parque, hasta el día cuatro de dicho mes.
Los que deseen enterarse de la clase de artículos y condiciones que han de reunir, podrán consultarlo en la Jefatura del Detall del Establecimiento, sito en el edificio del zoco, todos los días laborables de diez a doce y de las diez y seis a las diez y ocho.
Melilla 13 de Septiembre de 1927.—El Director, Vicente García.

Notas deportivas

En Nador
En el campo de fútbol del vecino poblado de Nador se jugó un partido entre el equipo titular y el Celta, que se disputó en Melilla.
Los de Nador se dedicaron toda la tarde a defender su puerta de las acometidas del equipo Celta. Sólo en contadas ocasiones lograron inquietar la meta de este equipo.
De los de Nador se destacaron, el guardameta y el medio centro Padocha, jugador del equipo de la Deportiva, que había reforzado el de Nador.
El resultado del partido, fué de ocho a cero a favor del Celta.
Por el equipo vencedor, se alinearon Paquillo, Martín Rogelio, Juanito, Sanli, García, Rata, Ruiz, Ricardín, Lagarde y Mariano.

Otros partidos
En el campo de Alfonso XIII, jugaron un partido los teams infantiles, Melilla F. C. y San Lorenzo, resultando vencedor el primero por cuatro tantos contra dos.
También en el mismo campo jugaron, los equipos infantiles, C. D. Juvenal y Melilla F. C., venciendo los de Juvenal por cuatro a dos.
En el equipo vencedor se alinearon: Anaya, Fernando, Navarro, Díez, Pedro, Periquín, Romero, Rubio, Antonio, Eduardo y Ovidio.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. — Extraordinario programa de cine de 6 a 1. Estreno «Asucia de Rural» y «Los conquistadores del Oeste».

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Francisca Sánchez García, Segundo Ballester Pérez, Encarnación Rivas Manzano, Francisco Pérez Vila y Miguel López Cabrera.
Defunciones. — Ana Méndez Hernández, 6 meses, bronco-pneumonía; Trinita Moreno Adarve, 6 años, meningitis aguda; y María Bonilla Fenoy, 30 años, eclampsia.

Gran Liquidación
RADIOPHON
O'Donnell, 25, 1.º
Liquida todo el material de radio y de instalación eléctrica por cesar en el negocio, a precios baratísimos.
Lámparas de alumbrado desde UNA peseta

Doctor M. AMIEVA
Jefe de Equipo Quirúrgico
Cirujano de los hospitales
PAGÉS Y CRUZ ROJA
Cirujía, Diatermia, Vías urinarias.
DE 3 A 6
Conde del Serrallo, 13, principal

PIJAMAS PARA CABALLEROS
PIJAMAS PARA NIÑOS
Confección a medida.
La Villa de Madrid
La que más barato vende
Sucesos locales

Remitentes de pescado
Se vende madera, propia para embalaje de cajas de pescado. Razón, Canalejas 16, bajo.
Hallazgo
En la Jefatura de Policía se encuentra

depositada una bicicleta, que apareció abandonada en la calle de Chacel.

Herido al intervenir en una riña

El vecino de la casa número 20 de la calle de Andalucía, Antonio Cabezas Gutiérrez, vió a cuatro sujetos desconocidos que después de sostener acalorada disputa, comenzaron a golpearse, por lo que se decidió a intervenir para separarlos.

Al hacerlo, recibió un golpe con un garrote, que blandían los contendientes, cayendo al suelo herido.

Los desconocidos desaparecieron de aquel lugar.
Los familiares de Antonio se apresuraron a trasladarlo a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia don José Bernardi, auxiliado por el practicante señor Hernández, le apreció una herida en la córnea del ojo izquierdo y erosiones en la nariz y pómulo del mismo lado. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Cruz Roja.

Al arresto
El guardia urbano, Joaquín Ailer, condujo al arresto a los jóvenes José Rueda Sánchez y Elias Hassan Sultan, los

cuales promovieron escándalo en riña, en la calle de Alfonso XIII.

Entre ellas

En la Casa de Socorro fué curada María Montoro Cabezas, de 19 años de edad, casada, que presentaba diversas erosiones en ambos brazos, que le fueron producidas en riña, por su vecina Victoria Puebla Médicis.

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 50
TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RÍO"

Nuestra Señora de los Llanos
de JOSÉ CALDERÓN
Única casa que cuenta en esta plaza con coches estílicos y carrozas góticas. — Inmenso surtido en coronas de porcelana, pluma y pensamientos y de coronas en preciosos colores de abalorio inalterables al sol y lluvia, de las principales fábricas de París a precios increíbles.
ENVÍEMOS A PRECIOS SIN COMPEVENIA
Se hacen desde 25 pesetas en adelante. — Inmenso surtido en coronas de lujo y en alfileres de gran lujo y presentación.
SERVICIO PERMANENTE
Despacho Central: Prim, 17, Teléfono, 132.
Cocheros: Alvaro de Bazán, 29, Teléfono 255.
Calle Mezquita, 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, manzana 20 (Nador).
DESPECHO DE CERA DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR

CAÑAS
Invento maravilloso
para cortar las cañas blacas a su mayor primitivo a los 15 días de dar, una vez dadas con Agua de Colonia LA CARMELA, no se desmenuza la paja, produciendo el mismo perfume que la paja de cañeros. Se vende en el edificio del zoco, por los días laborables de diez a doce y de las diez y seis a las diez y ocho.
Venta al por mayor, al por menor y por comisión. Desea se pida por

Depósito exclusivo en Miguel Zazo, 15, Melilla

Día tras día de servicio constante
Sin necesidad de reparaciones
El transportar diariamente el pescado a la capital con gran rapidez y a veces con sobrecarga es una verdadera prueba para cualquier camioneta. El siguiente testimonio de D. Juan C. Riera lo demuestra:
«Para llevar pescado fresco a la ciudad y llegar a tiempo antes de que se abra el mercado, se requiere una camioneta rápida que pueda transportar sobrecarga en caso necesario. No hay para esto ninguna como la Chevrolet. Está tan sólidamente construida que aun después de constante servicio, día por día, no ha habido necesidad de repararla.»
JUAN C. RIERA.—Villanueva y Geltrú.
Otros muchos propietarios dicen frases parecidas respecto a la camioneta Chevrolet, ensalzando su fuerza, su poder sorprendente en las cuestas, su rapidez y su reducido consumo.
Por la rapidez del Chevrolet podrá realizar usted hoy día y en el mismo tiempo que antes mucho más trabajo, haciendo que crezcan sus ganancias y el número de clientes.
Pida una explicación sobre las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).
PRECIOS
C. I. F. Málaga o Barcelona.
Turismo Ptas. 4.750
Landau Sedan 6.700
Chassis camion de una tonelada 4.350
La camioneta de una tonelada, equipada con ruedas de madera, sin 6.º neumático
Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.
General Motors Peninsular, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33.—MADRID
Concesionario en Melilla: JOSE PARRÉS E HIJO López Moreno, 14 y 16
CHEVROLET
SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

Barcelona Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirijid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de IBARRA y Ca, de Barcelona Ancha, núm. 24, principal.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI. — García Cabrejes, 8. — Teléfono, núm. 15.

ALQUILERES
ALQUILO piso, García Cabrejes, Razón, Gran Capitán, 9.
ALQUILO piso, Razón, O'Donnell, 23, 1.ª, derecha. 206
ALQUILO garaje o almacén. Razón, fantería, 18, Pabelones Santiago. 207
ALQUILO garaje con vivienda. Informes, Prim, 10. 199
CASA de baños, Alfonso XIII, 24. Se alquilan habitaciones amuebladas, desde 45 pesetas mensuales. 938
SE ARRIENDA una huerta en Nador, con tres hectáreas y casa para vivir. Razón, Hdez Marín, 64. 217
PISO se alquila, 3 habitaciones, cocina y retrete. Alvaro Bazán, núm. 10. 1.ª. 227
SE ALQUILA piso. Zainora, 19. Real. 229
SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballero. Castell, 67. 233
ACADEMIAS
R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALMONEDAS
ALMONEDA (últimos días) varios muebles, muy económicos. Cabrerías Bajas, pabelones de manosteria, centro pral. 226
ALMONEDA urgente de comedor. Concepción 10 (Pueblo). 192
COMPRAS Y VENTAS
SE VENDE una barraca en el fuerte San Carlos. Muy económica. Para informes: Jordana, 15. 224
NOVIOS no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. — Arturo Reyes, 1. (Frente a Herminas Boigues). 3
PIANO alquiler, plazos y contado. Atenciones, reparaciones. «Las Novedades». 681
SE VENDEN dos máquinas de carpintería con motor y accesorios. Arturo Reyes, 1. 680
GRAMOFONOS contado, plaza. Discos, diafragmas, curdas, maquinarias, agujas, reparaciones. Polavieja, 33. (Salón Musical). 212
VENDO máquina «Singer», barattísima, nueva. Cádiz, 10. 215

VENDO Ford cerrado. Carretera Alfonso XIII, número 1. 210
DESDE 7 pesetas guardapolvos para caballeros. «El Acueducto». 960
SUBOFICIALES Y SARGENTOS Se advierte que en la acreditada Fábrica «El Blanco y Negro», Chacel, 5, confeccionan uniformes reglamentarios y gorras a precios baratísimos, a cuenta de la Masía del cuerpo que pertenecían. 81
SE VENDE casa amplia capaz para almacenar tienda y vivienda en el campamento de Tafersit. Durán razón, calle 9 de Julio, 12 (Real), tienda de Ultramarinos «El Siglo XX». 193
SE VENDE una casa, piso en alto, con amplio garaje. Razón, Padre Lovelaud 14. No se admiten correcciones. 232
SE VENDE armario de luna y mesa camilla. Plaza Hernández, 8, cuarto n.º 15. De 11 a 1. 230
CONSULTAS
COMADRONA Doña Encarnación Santos—Avenida, 5. (Príncipe), Teléfono 633. 841
MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Manuelte). 1,228

HUÉSPEDES
SE ALQUILAN dos habitaciones interiores y cocina. Gran Capitán, 25. 1.ª. 228
EN FAMILIA se alquilan huéspedes. Margalla, 7, 1.º derecha. 231
HOTEL REINA VICTORIA. Habitaciones desde 2,50 pesetas en adelante, con asistencia. 907
VARIOS
TRASPASO tienda ultramarinos, poca existencia, 18 de Julio, 50. 225
CEDO almacén con vivienda, sitio céntrico, y almoneda urgente de varios muebles, baratísimos. Villegas, 6. 216

TENIDO de pieles de abrigo en colores de modas, tejido de vestidos en los colores más delicados y lavado a seco de traje de caballero—Tintorería Inglesa. Pareja, 2. 839
PELUQUERIA DE SEÑORAS. — De F. Wancoulen, Duquesa de la Victoria, 12, principal. Teléfono 349. Exclusivamente para señoras y señoritas. Pelado en la Peluquería a una peseta, domicilio 1,50 ptae. Especializado en el corte de pelo a lo garçon. 163
VAINICAS perfeccionadas, anchas y estrechas. Gran Capitán, 3. 36
EMPLEOS del Estado, provincias, municipio, para los licenciados. Exército, Informes gratis. NUEVO CONTINENTAL, abierto en calle Castell, número 5. 234

ALMERIA Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Jueves para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirijid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI. — García Cabrejes, 8. — Teléfono, núm. 15.